

Covid-19 en el mundo y la corrupción de la bioética

Juan Carlos Tealdi, Director, Comité de Ética y Programa de Bioética,
Hospital de Clínicas, Universidad de Buenos Aires

Aristóteles diferenciaba entre generación, como aquello que llega a ser, y corrupción, como aquello que deja de ser. El artículo "Covid-19 en Argentina y el abuso de la bioética" de Sergio Litewka es un ejemplo de aquello que ha dejado de ser bioética aunque se postule como tal. Y adjudico el trabajo a uno de los autores porque guarda estricta correspondencia con su provocadora actividad en las redes sociales, del estilo de Donald Trump y Rush Limbaugh, y porque no creo que Moreno, de quien guardo buena amistad y mayor estima por su seriedad académica en bioética, pueda haber escrito una sola palabra del vergonzoso panfleto mencionado.

El artículo dirige su crítica al Comité de Ética y Derechos Humanos en la Pandemia Covid-19 de Argentina porque sus dos últimos informes mostrarían "un tono marcadamente partidista en defensa de la posición del gobierno argentino" y sería preocupante "el uso de un comité de bioética designado por el gobierno como una herramienta partidista". El autor no adjunta el enlace a los documentos mencionados para que los lectores juzguen por sí mismos, pero se pueden acceder en <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus/comite-bioetica>.

No voy a opinar sobre esos documentos, los lectores sacarán sus conclusiones, pero creo que lo más importante del artículo de Litewka es su posición personal dado que mientras que los productos del comité argentino sólo pueden tener algún alcance dentro del país, una nota en el Hastings Center Report, la revista de bioética más influyente del mundo, tiene otro alcance y otras consecuencias. Y a esto se suma que el artículo no ofrece una sola idea bioética y en cambio ofrece, de principio a final, una posición política sin fundamentos empíricos ni argumentativos en contra del gobierno argentino. Se trata de mera retórica discursiva, reaccionaria y parcial, que abusa de tópicos comunes a la jerga fundamentalista de la extrema derecha en Estados Unidos y el mundo. Por eso es que un análisis del artículo en cuestión sólo puede hacerse en perspectiva política ya que de bioética no tiene nada.

En los dos informes del Comité bajo crítica, el autor dice que "en ambos casos se hace un llamado explícito a los derechos humanos, que es más común en bioética en América Latina que en Estados Unidos". Como Litewka se graduó en la Universidad de Buenos Aires en 1979 debería saber que no es raro que así sea dado que Argentina tuvo una dictadura cívico-militar entre 1976 y 1983 con crímenes de lesa humanidad juzgados y condenados y Estados Unidos no ha tenido para su país este tipo de atrocidades aunque sí las promovió y apoyó como queda reflejado en los documentos desclasificados por su propio gobierno, tales como el derrocamiento del presidente Allende en Chile y la organización del Plan Cóndor de las dictaduras del Cono Sur.

A esto se suma que los Estados Unidos han sido el país con el mayor número de invasiones militares a nuestros países, que por esa trayectoria se niega a someterse a la Corte Penal Internacional, que no reconoce el derecho a la salud porque no ha firmado el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que ha sido el único país del mundo en lanzar bombas atómicas sobre la población de otros países, o que su embajada ha estado detrás de golpes recientes contra las democracias latinoamericanas (Brasil, Bolivia, Paraguay) acusadas de populistas como hace el autor con Argentina. Por eso es explicable que el llamado a los derechos humanos sea más frecuente en nuestros países y el autor lo sabe aunque lo niegue con esa frase de "es más común", como si se tratara de preferencias culturales.

La bioética en general ya suma varias etapas y en su historia muestra corrientes que han ido postulando un progresivo regreso en su arquitectura constitutiva. Nació como una concepción universalista con el Código de Nuremberg contrario al supuesto de "las vidas indignas de ser vividas" propio del programa de eutanasia y los experimentos de los médicos nazis, y se consolidó con la Declaración de Helsinki como su continuidad. Se reformuló como bioética liberal con los enfoques casuístico y de principios que se difundieron entre 1970 y 1990 en su momento de mayor relevancia con autores de distintas visiones aunque sólidamente fundados y respetuosos de la diversidad tales como Dan Callahan, Edmund Pellegrino, Mark Siegler, Alex Capron, Warren Reich, H.T.Engelhardt, Bob Beauchamp, Al Jonsen, David Thomasma, Raanan Gillon, Peter Singer, y tantos otros.

Pero inició un grave retroceso con la postulación del doble estándar entre 1990 y 2003 bajo el aliento de la introducción del pragmatismo de Richard Rorty en 1994 y su convocatoria a dejar de lado los derechos humanos y la Declaración de Helsinki, y culminó en un giro regresivo radical en 2003 con el editorial de Ruth Macklin sentenciando por su carácter "inútil" al concepto fundamental de una bioética que había nacido como respuesta moral y jurídica a "las vidas indignas de ser vividas" del nazismo. Por eso en 2004 la FDA abandonó la Declaración de Helsinki para quitar obstáculos al interés estratégico de Estados Unidos en el desarrollo corporativo en ciencia y tecnología. Y si para ese entonces se había propuesto cruzar la línea más atrás de 1947, el artículo panfletario aunque de mala calidad de Litewka nos indica que esa corriente de opinión política iniciada en 2003 ha dejado de ser bioética, esto es, se ha corrompido.

Para quienes llevamos ya muchos años trabajando en bioética nos resulta lamentable ver esto porque hay que pensar que aunque sea parcial, habrá seguidores de esta desmesura. Que este texto impresentable pueda haber sido publicado en una revista con el prestigio de la trayectoria del Hastings Center es penoso. Y que se use la palabra bioética para encubrir opiniones infundadas, parciales, y laudatorias de las mayores injusticias y desigualdades, sólo merece repudio.